

PSICÓLOGOS, EN GENERAL

1. MISIÓN Y FUNCIONES

MISIÓN Los psicólogos estudian el comportamiento y los procesos mentales en las personas. Prestan sus servicios a clientes con problemas de salud mental u otros problemas como el duelo, dificultades en sus relaciones, violencia de género y abuso sexual. También ofrecen asesoramiento para otros problemas como trastornos alimenticios, trastornos de estrés postraumático y psicosis con el fin de ayudar a los clientes a rehabilitarse y alcanzar un comportamiento saludable. Los psicólogos prestan servicios en el campo de las relaciones industriales interviniendo en la gestión de personas.



FUNCIONES

Planificar y administrar pruebas para determinar las características mentales, físicas y de otro tipo de las personas, por ejemplo en lo que se refiere a la inteligencia, facultades, aptitudes y capacidades, interpretar y evaluar los resultados y brindar asesoramiento al respecto.

Analizar la influencia de los factores hereditarios, sociales, profesionales y de otro género sobre la manera de pensar y el comportamiento de cada persona.

Realizar entrevistas de carácter terapéutico o de asesoramiento a personas o grupos, y prestar servicios de seguimiento.

Mantener los contactos necesarios con familiares, autoridades docentes o empleadores, y recomendar posibles soluciones para resolver o tratar los problemas.

Estudiar los factores psicológicos en el diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades mentales y trastornos emocionales o de la personalidad, y consultar con profesionales de ramas conexas.

Preparar ponencias e informes de carácter académico.

Preparar pruebas de rendimiento, diagnósticas y predictivas para su uso por los profesores en la planificación de los métodos y el contenido de la enseñanza.

Realizar encuestas y estudios de investigación sobre el diseño de puestos de trabajo, grupos de trabajo, estados de ánimo, motivación y supervisión y dirección de personal.

Elaborar teorías, modelos y métodos para interpretar y describir los comportamientos humanos.

2. COMPETENCIAS

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS ESENCIALES

TRANSECTORIAL

Ajustarse a la legislación que regula la asistencia sanitaria
Asesorar a los clientes en cuestiones psicosociales
Examinar patrones de comportamiento
Examinar patrones emocionales
Interpretar pruebas psicológicas
Practicar la escucha activa
Relacionarse con los usuarios de la asistencia sanitaria
Seguir las directrices clínicas
Trabajar en entornos multiculturales en la atención sanitaria

ESPECÍFICAS DEL SECTOR

Derivar a los usuarios de la asistencia sanitaria
Garantizar la seguridad de los usuarios de la asistencia sanitaria
Identificar los problemas de salud mental
Realizar un reconocimiento psicológico
Responder a las reacciones emocionales extremas de los usuarios de la asistencia sanitaria
Supervisar la evolución terapéutica
Trabajar con patrones de comportamiento psicológico
Utilizar técnicas de evaluación clínica

CAPACIDADES Y COMPETENCIAS OPTATIVAS

TRANSECTORIAL

Garantizar la gestión adecuada de las citas médicas
Ponerse en el lugar del usuario de la asistencia sanitaria
Proporcionar educación en salud

ESPECÍFICA DEL SECTOR

Aplicar el tratamiento sistémico
Aplicar la gestión del volumen total de casos
Diagnosticar enfermedades mentales
Evaluar el riesgo de daño de los usuarios de la asistencia

sanitaria
Facilitar el desarrollo psicológico de los usuarios de la asistencia sanitaria
Promover la salud mental
Trabajar con la red social de los usuarios de la asistencia sanitaria
Trabajar sobre los efectos del abuso sexual o los malos tratos

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Consulta
Diagnósticos psicológicos
Ética en las profesiones de la salud
Intervenciones psicológicas
Métodos de asesoramiento

Métodos de psicoanálisis
Psicología
Psicoterapia centrada en el cliente
Trastornos del comportamiento

CONOCIMIENTOS OPTATIVOS

Diagnóstico psiquiátrico
Enfermedades psiquiátricas
Informes clínicos
Intervención en caso de crisis

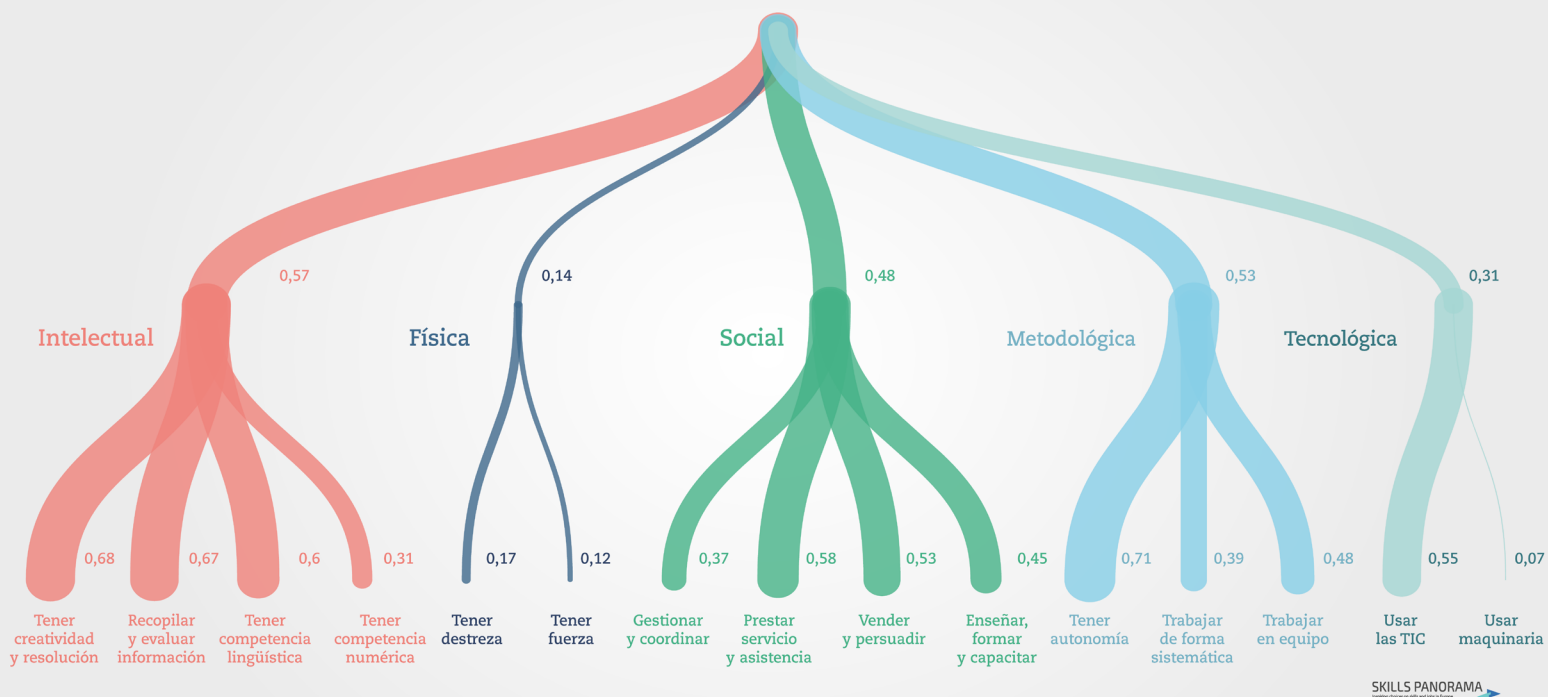
Neurología
Primeros auxilios
Psiquiatría
Tratamiento psicológico clínico

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

[Eurofound](#) indica en una escala de 0-1 la importancia de las competencias transversales para el grupo ocupacional de “**profesionales jurídicos y de ciencias sociales**”.

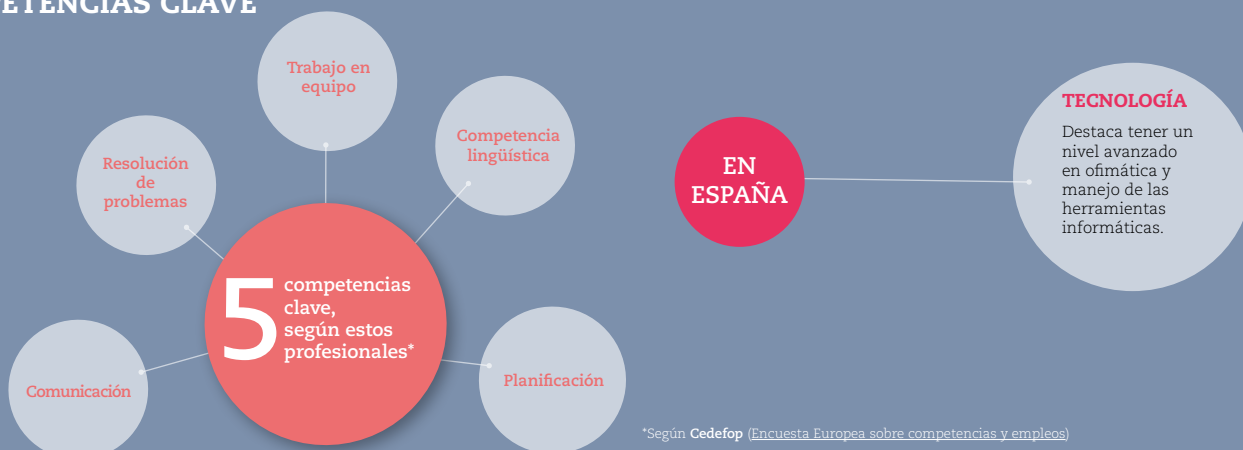
Destacan las competencias **intelectuales y metodológicas**.

Las competencias más importantes son: **tener autonomía, tener creatividad y resolución, recopilar y evaluar información, tener competencia lingüística, manejo de las TIC.**



SKILLS PANORAMA

COMPETENCIAS CLAVE



*Según Cedefop ([Encuesta Europea sobre competencias y empleos](#))

3. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL



CUALIFICACIÓN



FORMACIÓN PARA EL EMPLEO



FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA



FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Licenciatura/Grado en Psicología



OTRA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En función del ámbito de especialización resulta necesario una formación complementaria a través de cursos específicos del sector (psicólogo sanitario, psicólogo industrial, psicólogo deportivo, psicólogo pedagógico, psicólogo infantil, etc). La formación continua es un aspecto clave para la mejora profesional.

PROFESIÓN REGULADA: SÍ

Sí en el caso del Psicólogo especialista en Psicología clínica y en el del Psicólogo general sanitario.

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

FORMACIÓN

Se requiere como mínimo estudios universitarios.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

La experiencia requerida depende del puesto de trabajo y del tipo de empresa.

4. CONDICIONES DE TRABAJO



RELACIÓN
LABORAL

Predomina la contratación temporal contrato por cuenta ajena.



JORNADA
LABORAL

Jornada parcial o completa.



RETRIBUCIÓN

EL salario medio de los titulados en Psicología en 2014 estaba en torno a los 22.000 €. Según la Encuesta de estructura salarial 2014, el salario medio del grupo ocupacional 28 (Profesionales en ciencias sociales) en el Estado Español es 24.300 euros, oscilando entre 10.300 (percentil 10) y 38.400 (percentil 90).

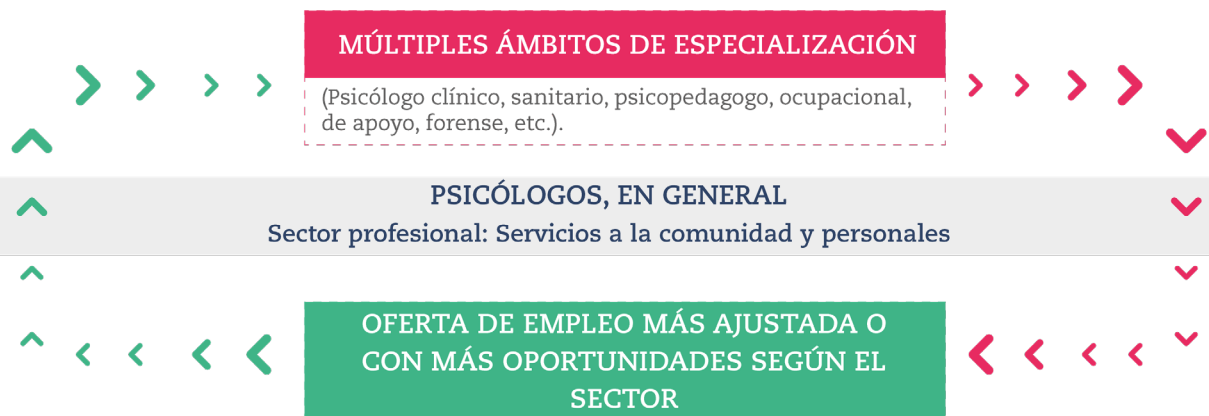


UBICACIÓN
ORGANIZATIVA
Y PROMOCIÓN

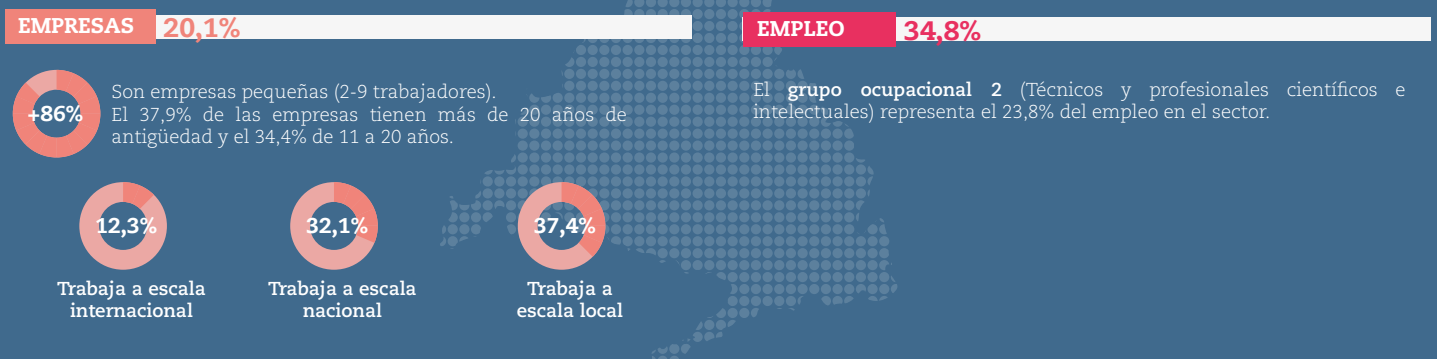
Este profesional se ubica en el sector público en dependencias estatales, en el área administrativa, de salud, educación o implementando políticas públicas. En el sector privado elaboran diagnósticos para mejorar las relaciones de una comunidad o aplican técnicas que permitan detectar a personas con trastornos. Asesora a las empresas en el manejo del personal. La vía de promoción más común es mediante la asunción de un mayor grado de responsabilidad y a la gestión de equipos de trabajo.

5. CONTEXTO

INFORMACIÓN SECTORIAL



Esta ocupación se encuadra en el sector de **Servicios a la comunidad y personales** que tiene un gran peso en la estructura empresarial de la Comunidad de Madrid:



MERCADO DE TRABAJO

El **grupo ocupacional 2** (Técnicos y profesionales científicos e intelectuales) cuenta con **738.100 trabajadores** en la Comunidad de Madrid en 2018 (EPA). El 50% son mujeres. El empleo sigue una **tendencia positiva** desde 2014.

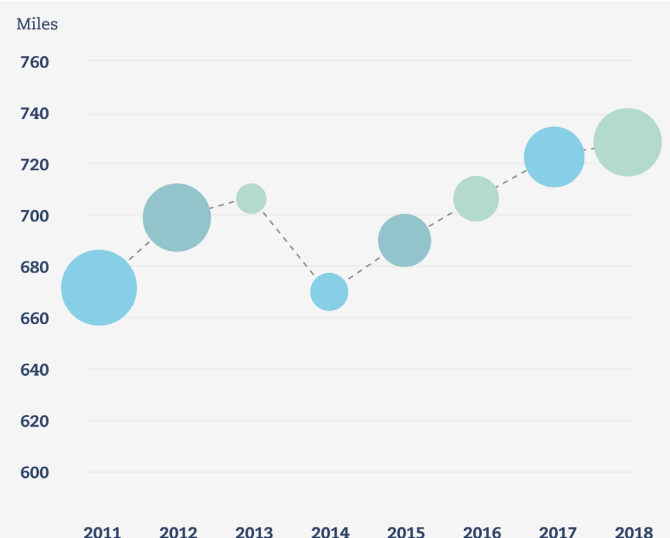
En 2018 **738.100 personas trabajadoras · 50% mujeres**



La **ocupación 2823** (Psicólogos) representa **menos del 0,5% de los trabajadores** de la Comunidad de Madrid en 2017 (Encuesta de Estructura Empresarial 2017).

El **perfil de la persona contratada** es mujer menor de 45 años con estudios universitarios. Menos de una persona de cada diez tiene nacionalidad extranjera.

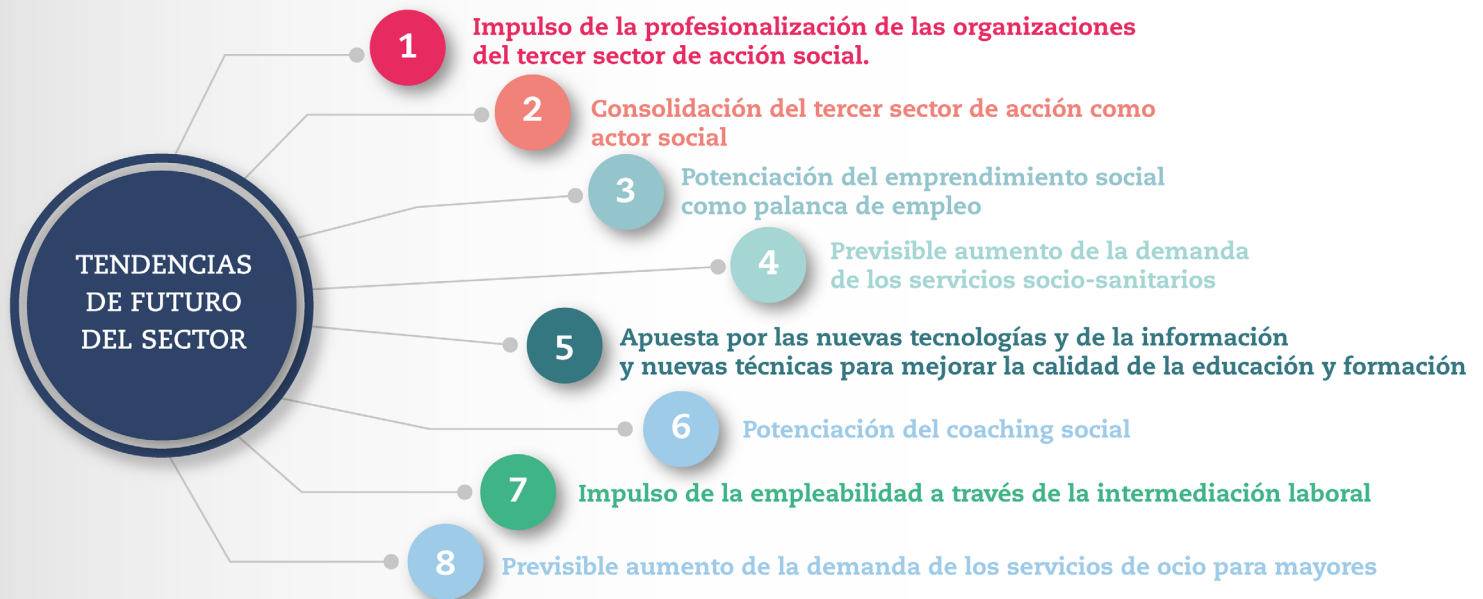
Los datos actualizados sobre demandantes de empleo, paro y contratación se pueden consultar [aquí](#).



Fuente: EPA | Instituto de Estadística, Comunidad de Madrid

PERSPECTIVAS DE FUTURO

A medio plazo las tendencias de futuro del sector son:



En términos de **ocupación**, las tendencias más relevantes para el sector profesional no afectan al desarrollo de las funciones y competencias de este profesional. La globalización y la digitalización son las tendencias más relevantes para el desarrollo profesional de los psicólogos debido a que

precisarán desarrollar nuevas competencias relacionadas con la **interculturalidad**, la **orientación de las personas o las nuevas fobias y patologías relacionadas con las nuevas tecnologías**.

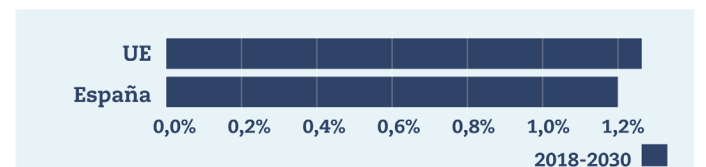
PERSPECTIVAS DE EMPLEO DE LA OCUPACIÓN

Cedefop realiza proyecciones cuantitativas de las tendencias futuras del empleo hasta 2030.

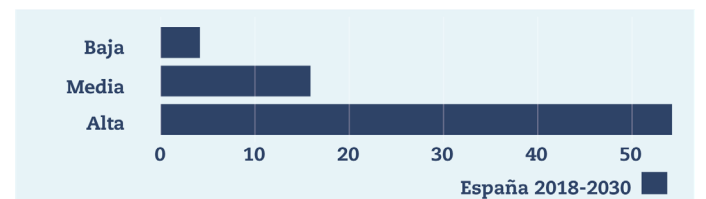
La proyección del grupo ocupacional "**profesionales jurídicos, de ciencias sociales y cultura**" muestra un incremento del empleo del 1,2%, ligeramente menor al de la Unión Europea (1,3%).

Se prevé la **creación de alrededor de 74.000 empleos**. La creación de empleo beneficiará especialmente a personas con nivel de cualificación alto.

Además, se estima que en este período se **reemplazarán alrededor de 240.000 trabajadores** por jubilación u otros motivos.

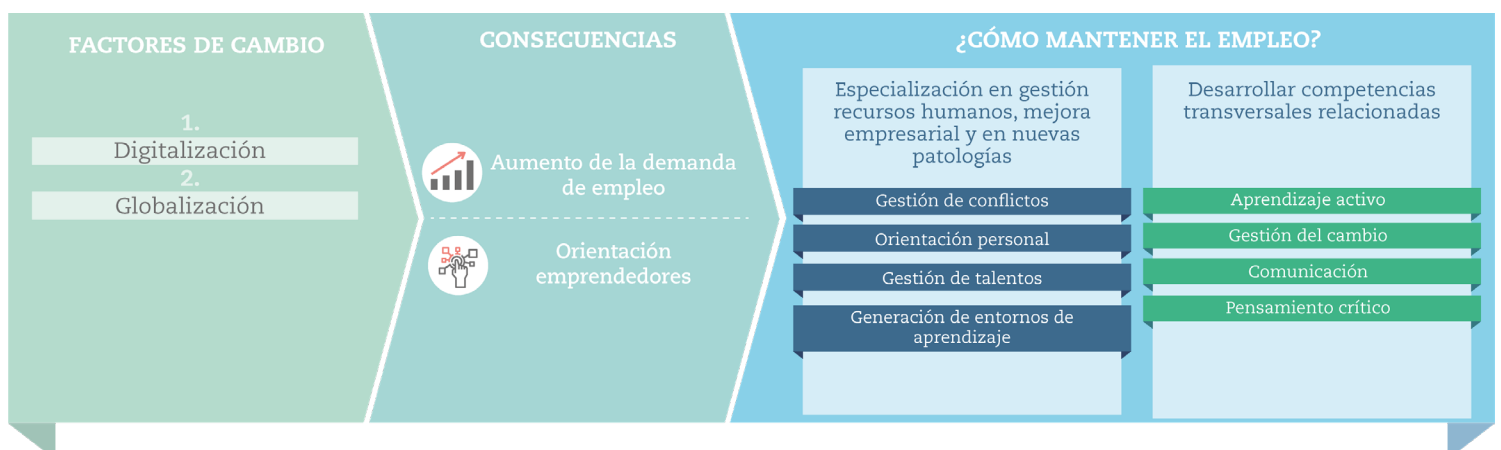


Fuente: Cedefop. Crecimiento del empleo (%)
Ocupación: Profesionales jurídicos, de ciencias sociales y cultura. Período: desde 2018 hasta 2030



Fuente: Cedefop. Crecimiento del empleo (miles) por nivel de cualificación.
Ocupación: Profesionales jurídicos, de ciencias sociales y cultura. Período: desde 2018 hasta 2030

TENDENCIAS DE CAMBIO EN LAS COMPETENCIAS DE LA OCUPACIÓN



La tendencia de la globalización hace que las personas ya no piensen en lo local, sino en lo macro. Existe movilización de las personas entre países y, frente a ello, el psicólogo tiene que desarrollar **empatía y competencias específicas como capacidad de aprender para conocer otras culturas y trabajar en la interculturalidad**. Esto es una cualidad vital para que los psicólogos puedan estar acorde con las demandas del futuro.

Otra tendencia es el crecimiento de iniciativas para generar nuevos negocios. Por ello, el psicólogo ha de contribuir con el emprendimiento, siendo la palanca del cambio que hará que las personas den el salto de lo tradicional a lo creativo e innovador. Así, un reto del psicólogo será **generar propuestas de valor, desarrollando el potencial de las personas**.

La selección de personal en las organizaciones y el impacto de las nuevas tecnologías en esta también será un nuevo reto para los psicólogos, ya que surgirán necesidades muy

puntuales que requerirán de profesionales especializados y nuevos canales para realizar la selección. Es por ello que el psicólogo deberá emplear **nuevas metodologías para la selección de personas, identificar nuevos talentos y generar entornos de aprendizaje**.

Las nuevas tecnologías impactan de forma directa en cómo las personas se relacionan y comunican, creando una nueva percepción de la realidad y generando a su paso cientos de emociones. La contracara es el incremento de las fobias, temores, adicciones y patologías vinculadas a las nuevas tecnologías, el tratamiento de estas demandará a los profesionales están actualizando sus conocimientos y un **aprendizaje activo**.

Por último, el mundo contemporáneo varía a un ritmo arrasador, al que no siempre resulta sencillo acostumbrarse. Los psicólogos deberán trabajar en las herramientas para enfrentar dichos cambios, y en la **adaptación al cambio**.

6. IDENTIFICACIÓN DE LA OCUPACIÓN

OCUPACIÓN

Psicólogos, en general

CÓDIGO SISPE

28231035

SECTOR

Servicios a la comunidad y personales

FAMILIA PROFESIONAL

Servicios socioculturales y a la comunidad

CNAE

70 Actividades de las sedes centrales, actividades de consultoría de gestión empresarial
78 Actividades relacionadas con el empleo
86 Actividades sanitarias

OCUPACIONES SISPE AFINES

21121489 Médicos especialistas en psiquiatría
21591039 Psicólogos sanitarios generales
21591048 Psicólogos sanitarios especialistas
28231017 Psicólogos industriales

28231026 Psicólogos pedagógicos
28231044 Psicopedagogos
28231053 Psicoterapeutas
28231062 Musicoterapeutas

OTRAS OCUPACIONES AFINES

Psicólogos deportivos

CNO-11

2823 Psicólogos

CIUO-08

2634 Psicólogos

OCUPACIONES ESCO AFINES

Correspondencia afín

Psicólogo/a